41-952710

Neiva, **No: 41-2-2023-011835**
8/11/2023 9:49:34 a. m.

Señores
Doris Yolima Amaya Tovar dyamayat@sena.edu.co
Juan Diego Tovar Cabrera jdtovar@sena.edu.co
Laura Vanessa Leguizamo Perez jmosquerat@sena.edu.co
Hernán Humberto Buitrago lleguizamo@sena.edu.co
Maricela Rivera marrivera@sena.edu.co
Martha Liliana Gaitán Rodríguez mgaitan@sena.edu.co
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila

Asunto: Designación Comité Estructurador

Cordial saludo,

Nos permitimos informarles, que atendiendo lo señalado en el numeral 1.3.2 del Manual de Contratación Administrativo del SENA, versión 5, adoptado mediante Resolución No. 1471 del 17 de noviembre de 2020 y publicado el 30 de noviembre de la misma anualidad, se designan para conformar el Comité Estructurador del proceso que tiene por objeto ***"Contratar el mantenimiento de infraestructura de los escenarios deportivos del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.".***

Conforme a los lineamientos del Manual de Contratación Administrativa, este Comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria del proceso contractual. En el participará:

- El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- El área jurídica, acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.
- El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte del Comité:

Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyarán con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el *GCCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE*

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO V3, el cual podrá ser consultado en la página https://compromiso.sena.edu.co/

También es función de este Comité, la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas.

El Comité estará conformado así:

NOMBRE DE INTEGRANTE	VINCULACIÓN	COMPONENTE
Doris Yolima Amaya Tovar	Coordinadora de bienestar de aprendices, Profesional G03, dyamayat@sena.edu.co	Técnicos
Juan Diego Tovar Cabrera	Contratista, Infraestructura y logística – Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, jdtovar@sena.edu.co	
Laura Vanessa Leguizamo Pérez	Gestión Contractual CIES: Profesional Jurídico – Contratista. lleguizamo@sena.edu.co	Jurídico
Hernán Humberto Buitrago	Técnico G03- Contabilidad - Grupo de Apoyo Administrativo Mixto: hhbuitrago@sena.edu.co.	Financiero
Maricela Rivera	Contratista, Apoyo SST – CIES: Profesional de SST, marrivera@sena.edu.co	SST
Martha Liliana Gaitán Rodríguez	Contratista, Dinamizadora Ambiental y Energética mgaitan@sena.edu.co.	Ambiental

Por lo anterior, los invitamos a dar estricto cumplimiento a lo estipulado en el Manual de Contratación Administrativa del SENA, el cual podrá consultar en la página de Compromiso SENA https://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288

Cordialmente,

Firmado digitalmente por FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
Subdirector Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios

Juan Diego Tovar Cabrera
Elaboró: Juan Diego Tovar Cabrera
Contratista apoyo infraestructura

Revisó: Jacqueline Molano Urriago
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Jacqueline Molano Urriago